



Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios

Calle Lima C-9A Urb. Barrio Profesionales - Cusco - Perú
Telefax: 084 245129 - email: colegiodenotarioscuscoymd@yahoo.es
www.notarioscuscoymadrededios.pe

RESOLUCIÓN N° 0294-2016-CNCMD.

Cusco, dieciséis de junio
Del año dos mil dieciséis.

VISTO: El documento de fecha 14 de junio del 2016 presentado por la señorita Mercedes Salazar Puente de la Vega, Notaria de la provincia de Cusco, registrada con el N° 784; comunicando que ha obtenido el Grado Académico de Maestro en Derecho Civil y Comercial en la Universidad Andina del Cusco, y;

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 25 de abril del 2016, la señorita Notaria Mercedes Salazar Puente de la Vega ha obtenido el Grado Académico de Maestro en Derecho Civil y Comercial en la Universidad Andina del Cusco, otorgada mediante Resolución N° CU-602-2016-GT/SG-UAC.

Que, de conformidad con el artículo 28 inciso a) del D. S. N° 009-97-JUS, Estatuto Único de los Colegios de Notarios del Perú;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- FELICITAR EN NOMBRE DE LOS MIEMBROS DE LA ORDEN a la señorita MERCEDES SALAZAR PUENTE DE LA VEGA, Notaria de la provincia de Cusco, por haber logrado concluir sus estudios y haber logrado optar al Grado Académico de Maestro en Derecho Civil y Comercial, hecho que requiere ser debidamente valorado, por ser un ejemplo para su familia y para la sociedad.

SEGUNDO.- Cúmplase con notificar con la presente resolución a la señorita Notaria; publíquese en la página web del CNCMD, anótese en el legajo correspondiente y archívese.

COLEGIO DE NOTARIOS DE CUSCO
Y MADRE DE DIOS

MERY ALINDA SANCHEZ GAMARRA
DECANA

COLEGIO DE NOTARIOS DE CUSCO
Y MADRE DE DIOS

Edie Figueroa Camacho
SECRETARIA